2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2016-11609 *Resolución de 10 de noviembre de 2016, conjunta de la Universidad de Cantabria y de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, por la que se nombra profesor titular de Universidad, en el Área de Conocimiento de Medicina vinculada con la de Facultativo Especialista de Área, especialidad Reumatología.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 26 de julio de 2016 de la Universidad de Cantabria y de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto de 2016), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, han resuelto nombrar a don Víctor Manuel Martínez Taboada, con número de D.N.I. 16539875T, profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Medicina", adscrita al Departamento de Medicina y Psiquiatría, vinculada con la de facultativo especialista de Área, especialidad Reumatología.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 10 de noviembre de 2016.
El rector,
Ángel Pazos Carro.
La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

2016/11609

CVE-2016-11609